

SOLICITUD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
CONVOCATORIA 2017-2018

I.- DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 1. Título: Los factores psicosociales, político-legales, de inserción laboral y de emprendimiento de las personas ecuatorianas retornadas durante el período 2014 y 2017. | | |
| Director del Proyecto: Valeria Argüello Castro | | |
| Facultad: Ciencias Jurídicas y Políticas | Centro de Investigación: Centro de Estudios para la Democracia (CED) | |
| | Grupo: Movilidad Humana e Integración | Línea: Estudios políticos y Relaciones Internacionales |
| Duración: 2 años | Fecha de inicio: 1 enero 2018 Fecha de finalización: 31 marzo 2020 | Total meses: 27 meses |

2. Justificación:

La migración internacional aumentó en un promedio de 5% por año a lo largo del período 2011-2013, y el 17% por año para los países de América Latina y el Caribe. (Migración Internacional en las Américas, Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre migración internacional en las Américas, 2015)

En la actualidad, por cada inmigrante que América Latina y el Caribe recibe, este envía cuatro emigrantes fuera de sus fronteras. Las causas de la migración mundial son múltiples, heterogéneas y complejas; sin embargo, en el caso de América Latina se puede afirmar que los factores económicos son su principal rasgo distintivo.(OEA, 2010)

Estudiar los temas migratorios a nivel internacional conlleva a investigar los flujos migratorios, los Estados de origen, de tránsito y de destino, y sus consecuencias; es decir un abanico de teorías, de olas migratorias, segmentadas por espacios y tiempos que son ampliamente estudiados desde el ámbito académico.

Como parte del proceso migratorio, el retorno voluntario o forzado, tiene implicaciones importantes para los países de origen de los migrantes. Los factores económicos, políticos, culturales, psicosociales migratorios son determinantes en el ciclo de reintegración a sus comunidades de origen. (OEA, 2010)

Adicionalmente, por la dinámica de los movimientos migratorios en América Latina es urgente analizar los flujos migratorios de retorno desde un enfoque de políticas públicas que han sido poco investigados. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la migración de retorno continúa siendo el gran capítulo por escribirse en la historia de la migración.(Koser & Kuschminde, 2014)

Actualmente, son pocos los países latinoamericanos que han reflexionado sobre las políticas públicas o normas para regularizar los flujos migratorios de retorno, a pesar de que este fenómeno es importante y data de algunos años en el continente americano.

En el caso ecuatoriano, la Constitución de vigente marca un punto de inflexión en el marco jurídico relativo a la migración ya que consagra el “principio de ciudadanía universal, y la libre movilidad de todos los habitantes del planeta” (Artículo 416). A partir de 2009, el Estado diseñó programas de asistencia, protección y retorno dirigido a la comunidad ecuatoriana en el exterior.

De igual manera, en febrero de 2017 entró en vigor la Ley Orgánica de Movilidad Humana que incluye un capítulo referente a las personas ecuatorianas retornadas y once artículos relativos a los derechos de las personas ecuatorianas retornadas de tipo voluntario o forzado, con el objetivo de responder adecuadamente y de manera planificada a la migración de retorno. Según los datos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador, se ha registrado el retorno de aproximadamente 70,000 personas ecuatorianas. (Primer Suplemento No. 938 de la Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017)

Los retos de la reinserción al mercado laboral, a la educación, a la seguridad social y la atención psicosocial son temas que junto al sistema legal deben ser considerados con carácter de urgencia en el desarrollo de políticas públicas en nuestro país. Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta aspectos de interculturalidad, político-legales y empresariales para investigar la migración de retorno de una manera integral.

3. Relevancia científica:

En este sentido, la investigación de la migración de retorno desde el caso ecuatoriano contribuye a la literatura académica; porque aclara las dinámicas del proceso migratorio contemporáneo a partir de normas jurídicas que son diferentes de las normas que rigen en la mayor parte de Estados del mundo.

La investigación se plantea como un aporte a nivel nacional y regional sobre la migración de retorno integral, al investigar desde un enfoque multidisciplinario: Psicosocial, político-legal y de emprendimiento laboral en período de desaceleración de la económica ecuatoriana.

Finalmente, la investigación de este proyecto contribuirá a mejorar el diseño de políticas públicas en la República del Ecuador para garantizar la sustentabilidad y la efectividad de una política de migración de retorno integral.

4. Planteamiento del problema de Investigación:

¿Qué tan efectivas han sido las políticas públicas y las normas secundarias que el Estado ecuatoriano ha elaborado para implementar la Constitución de 2008, la Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento durante el período 2014 y 2017?

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

¿Hasta qué punto las personas ecuatorianas retornadas se han reinsertado al mercado laboral, a través de iniciativas de emprendimiento, al sistema educativo y de salud durante el período 2014 y 2017?

5. Objetivos:

5.1. Objetivo general

Identificar los factores psicosociales, político-legales, de inserción laboral y de emprendimiento de las personas ecuatorianas que retornan, de manera voluntaria o forzada, a su país de origen desde el año 2014.

5.2. Objetivo específico

- Elaborar una base de datos de las personas ecuatorianas retornadas que se beneficiaron de las políticas públicas y del plan retorno a casa, durante el período 2014 y 2017.
- Realizar un diagnóstico del sistema legal ecuatoriano relacionado con los intereses de las personas ecuatorianas retornadas durante el período 2014 y 2017.
- Describir las potencialidades y limitaciones que presentan las personas ecuatorianas retornadas para las iniciativas de emprendimiento durante el período 2014 y 2017.
- Analizar la reinsertión laboral de las personas ecuatorianas retornadas con estudios de cuarto nivel durante el período 2014 y 2017.
- Determinar las condiciones de acceso a los servicios educativos y de salud del Estado ecuatoriano durante el período 2014 y 2017.

5.3. Metas de impacto

- Creación de un grupo multidisciplinario capaz de hacer una red de expertos en el campo de la migración de retorno ecuatoriano.
- Levantamiento de un Registro Integral sobre Personas Ecuatorianas Retornadas. (RIPER).
- Publicación de los resultados en revistas de divulgación y/o indexadas.
- Diseño del perfil de la persona ecuatoriana retornada a partir de las iniciativas de emprendimiento, de los ámbitos psicosociales y político-legal.
- Desarrollo de una campaña de la Universidad de Los Hemisferios, promoviendo e impulsando la pertinencia de incluir la problemática de la migración de retorno en la agenda de las instancias multilaterales en América Latina.

6. Alcances y Limitaciones:

El ámbito de la investigación se enmarcará en los siguientes artículos de la Ley Orgánica de Movilidad Humana:

“Artículo 28.- Derecho a la homologación, convalidación y reconocimiento de estudios en el exterior. Las personas ecuatorianas retornadas tienen derecho a que se les homologue, convalide y reconozca los estudios realizados en el exterior en todos los niveles, de conformidad con la normativa vigente y los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador. La autoridad rectora en materia de educación establecerá los procedimientos necesarios para dicho fin.

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

Artículo 29.- Derecho a la inserción educativa. Las personas ecuatorianas retornadas tienen derecho a insertarse en el sistema de educación cualquiera de sus niveles. (...)

Artículo 32.- Derecho a la capacitación. Las personas ecuatorianas retornadas, con el fin de facilitar la inserción en el mercado laboral o el desarrollo de iniciativas de autoempleo, tendrán derecho a que el Estado ecuatoriano brinde prioritariamente servicios de capacitación laboral o capacitación para el emprendimiento.

Artículo 33.- Derecho a la homologación y certificación de competencias laborales. Las personas ecuatorianas retornadas tienen derecho a que el Estado, a través de las instituciones de educación superior acreditadas en el país, reconozca, evalúe, certifique u homologue los conocimientos y trayectoria profesional. La homologación se realizará en los niveles técnicos, tecnológicos o sus equivalentes, de tercer nivel o de grado.

Las instituciones públicas de capacitación artesanal o no profesional homologarán y certificarán la capacitación, trayectoria profesional y los conocimientos adquiridos por la persona ecuatoriana retornada. (...)

Artículo 37.- Derecho a acceder a los programas de emprendimiento. Las personas ecuatorianas retornadas tendrán derecho a acceder de forma prioritaria a los programas de emprendimiento impulsados por las instituciones del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de sus competencias.”

Asimismo, al considerar en el ámbito de investigación la política de migración de retorno integral, es necesario tomar en cuenta el retorno voluntario y forzado, conforme al artículo 26 de la Ley Orgánica de Movilidad Humana:

“Voluntario: La persona que retorna al país de manera libre y voluntaria para establecerse en su país de origen.

Forzado: La persona que debe retornar a su país de origen por orden de autoridad competente del país en el que se encuentra, por situación de fuerza mayor o caso fortuito que pongan en riesgo su vida, su integridad física o psicológica o por una situación de abandono o muerte de familiares de quienes dependía en el extranjero.”

La investigación se dividirá en dos fases. Primero, el proyecto contará con una fase piloto. Esta primera se concentrará en las siguientes especificidades:

- ✓ *Cobertura de la población:* Personas ecuatorianas retornadas de manera voluntaria
- ✓ *Ámbito geográfico:* Ciudad de Quito
- ✓ *Tipo de muestreo:* Estudiar un muestreo representativo de la población y componentes que no son estrictamente representativos, pero son característicos de la población.
- ✓ *Muestreo característico:* Personas ecuatorianas retornadas voluntarias de España.
- ✓ *Dominio de estimación:* Flujos migratorios de retorno voluntario, sistema legal y programas, así como los factores psicosociales e iniciativas de emprendimiento.
- ✓ *Reporte de resultados:* Semestral
- ✓ *Presentación de resultados:* A partir del décimo segundo mes.

Posteriormente, la investigación en su segunda fase deberá contar con las siguientes especificidades:

- ✓ *Cobertura de la población:* Personas ecuatorianas retornadas de manera forzada
- ✓ *Ámbito geográfico:* Ciudad de Cuenca

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

- ✓ *Tipo de muestreo:* Estudiar un muestreo representativo de la población y componentes que no son estrictamente representativos, pero son característicos de la población.
- ✓ *Muestreo característico:* Personas ecuatorianas retornadas voluntarias de Estados Unidos de América.
- ✓ *Dominio de estimación:* Estudiar un muestreo representativo de la población y componentes que no son estrictamente representativos, pero son característicos de la población.
- ✓ *Reporte de resultados:* Semestral
- ✓ *Presentación de resultados:* A partir del vigésimo primero mes

7. Estado de la cuestión

Desde una perspectiva sociológica / politológica, el estudio de la movilidad humana adquiere relevancia con las investigaciones seminales de la Chicago School of Sociology, en las décadas de 1920 y 1930. En los trabajos de ciencia política de posguerra, la problemática preponderante en los análisis fue el rol del Estado frente al fenómeno de migración, particularmente en lo relativo a dinámicas de control, relaciones interestatales e incorporación (cf. Hollifield 2000).

Si bien las problemáticas mencionadas siguen vigentes en el siglo XXI, la literatura contemporánea ha adoptado un marco analítico conocido como “transnacionalismo”, ligado a conceptos como flujos transnacionales, redes transfronterizas o cadenas migratorias (Castles y Miller 2003; Faist 2000; Portes 1999, 2001; Waldinger, R. 2013; Basch et al. 1995; Levitt y Jaworsky 2007; Vertovec 1999). Estas nuevas dinámicas migratorias plantean problemáticas sin precedentes relacionados con la reconfiguración del Estado y sus implicaciones para las nociones de ciudadanía, sociedad civil e identidad nacional, cuyo estudio requiere aproximaciones interdisciplinarias (Brettell 2000; Hannerz 1996; Laguerre 2006; Sayad 2010; De Genova 2010; Nyers 2010).

Vale recordar que la emigración, regular e irregular, se ha acrecentado a lo largo de la presente década (Durand, 2005: 1). Se ha transformado, teniendo motivos profesionales y familiares más que políticos, como era el caso en los años 70. Se ha caracterizado asimismo por un aumento relativo del peso de la calificada en la total: entre 1990 y 2000, el porcentaje de profesionales entre los emigrantes latinoamericanos y caribeños hacia la zona OCDE pasó de 10.4% a 14.3% entre los procedentes de México, de 9.2% a 11% entre los de Colombia, de 5.6% a 6.5% entre los de Perú (Kapur & Mc Hale, 2005).

Se estima, por ejemplo, que en los países de la OCDE, donde ocurre alrededor de 70 por ciento de los intercambios mundiales de bienes y servicios, el número de inmigrantes con una escolaridad de al menos 13 años aumentó en la década pasada de 12 a 20 millones de personas provenientes en su mayoría de países en desarrollo, quienes se desplazaron en busca de salarios más elevados y de mejores oportunidades laborales o de desarrollo profesional.

Los resultados del VII Censo de Población y VI Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2010) muestran que el 54% de los migrantes salieron entre 2001 y 2004, y que en los siguientes años la migración se redujo llegando a su nivel mínimo en 2009. El principal destino es España, 47%, seguido de Estados Unidos, 37%. La principal

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

motivación para la inmigración es el trabajo, 64,74%. Además, existe selectividad masculina (53%) y etaria (personas de 15 a 40 años).

La bonanza migratoria descendió desde 2008 por efecto de la crisis económica mundial, que afectó de manera directa a los migrantes ecuatorianos a través de sus fuentes de empleo y redujo el monto anual de remesas recibidas, entre 2007 y 2010, en 24,74%.

A pesar de la importancia de la discusión, las estadísticas sobre el fenómeno, en toda la región, siguen siendo imperfectas y no permiten rastrear, con un grado de certidumbre los factores de la movilidad humana.

En este sentido, el problema de investigación que se plantea en levantar una base de datos de las personas ecuatorianas retornadas durante el período 2014 y 2017

Frente a esta situación, es necesario mencionar que el autor Ernst Georg Ravenstein desde 1885 se interesó por la migración de retorno y los impactos, estos principalmente tenían características económicas y étnicas. Estas particularidades variaron y se han incorporado nuevos enfoques tales como los psíquicos y sociales de los retornados, *“la reintegración, el retorno empresarial de estudiantes y profesionales calificados, análisis comparativos, los estudios de caso con historias de vida, los estudios con enfoque integrador de los efectos económicos y socioculturales.”* (Fernández Guzmán, 2011).

De esta manera, en 1974, Glaser, William y Christopher Habers analizaron los motivos que determinaban a los migrantes calificada a retornar de países en desarrollo que están relacionados con factores familiares y el sentido patriótico. Entre los autores más destacados encontramos a Francesco P. Cerase (1974) quien estudió *“el retorno de Estados Unidos al sur de Italia y realiza una interesante tipología de los diferentes casos: retorno de fracaso, los que no consiguen adaptarse al país de destino; retorno de conservación, los que emplean sus ahorros en comprar tierra e invertir en la actividad agrícola; retorno de retiro, los que vuelven para jubilarse; retorno de innovación, formado por personas que transfieren sus conocimientos y experiencias profesionales a su vuelta a sus áreas de origen.”* (Alarcón, Ordoñez, Torres & Contreras, 2010)

Hasta la década de los noventa, los trabajos científicos sobre retorno se concentran esencialmente en autores estadounidenses y europeos.

Así, el trabajo de Muschkin (1993) estudió el mercado laboral de retornados desde Puerto Rico hacia Estados Unidos de América durante el período 1970 y 1980. Las estimaciones de regresiones evidenciaron de que los retornados tienen más dificultades para obtener trabajo en relación con los no migrantes. Kilic et al. (2009) a partir de un estudio de Albania hallaron que existen más probabilidades de iniciar emprendimientos de los migrantes que de no migrantes. Igualmente, Black y Castaldo (2009), en su estudio en Ghana y Costa de Marfil, determinaron que el factor que más contribuye a los emprendimientos de los retornados es la experiencia laboral en el extranjero, además del ahorro acumulado, de los motivos del retorno y la frecuencia de las visitas al país de origen. (Alarcón, Ordoñez, Torres & Contreras, 2010)

Por otro lado, el autor Thomas Hope (1999) analizó el fenómeno de Jamaica y concluyó que el ambiente institucional de confianza es un elemento potenciador del posible retorno, así

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

como la importancia del impacto sociocultural de los retornados en beneficio de este país. (Alarcón, Ordoñez, Torres & Contreras, 2010)

“En lo que respecta a Ecuador, son pocos los trabajos de investigación empírica sobre la migración de retorno. Los estudios encontrados son los llevados a cabo por Cristian Vasco y Christian Schramm. Vasco (2011) usa la Encuesta de Condiciones de Vida 2005 – 2006 para detectar factores asociados a la probabilidad de que un hogar rural ecuatoriano posea un negocio rural o genere empleo no agrícola. (...) Los datos utilizados provienen de entrevistas con expertos de distintas organizaciones y migrantes retornados en las ciudades de Quito, Cuenca y Loja en 2008. Los resultados arrojaron tres tipos de migrantes en correspondencia con la decisión de migrar y de retornar. El tipo I, los constantes, migran con un objetivo preciso y la idea clara de una estancia temporal en España, por lo que el retorno para ellos es la consecuencia lógica de un proyecto migratorio en el que el deseo de volver a Ecuador siempre ha estado presente. Para el tipo II, los fracasados, salir es más relevante que volver, por lo que toman la decisión de retornar a causa de la falta de estabilidad, de capital económico y de perspectivas en la sociedad de llegada. El tipo III, los buscadores, buscan en la migración un nuevo comienzo, y en este caso, el retorno no estaba previsto, por lo que éste obedece a fuerzas externas que lo hacen inevitable. Con estos antecedentes, el Ecuador ofrece un campo fecundo para futuras investigaciones sobre la migración de retorno.” (Alarcón, Ordoñez, Torres & Contreras, 2010)

8. Propuesta Metodológica:

8.1. Tipo de Investigación: La investigación será de tipo exploratorio puesto que los casos y ámbitos de análisis seleccionados han sido escasamente estudiados en el contexto ecuatoriano. Asimismo, el fenómeno que se pretende estudiar es reciente puesto que inicia desde la desaceleración de la económica ecuatoriana, es decir a partir del año 2014. El análisis proporcionará una primera aproximación a los fenómenos de estudio con el fin de proveer una evaluación preliminar de las problemáticas estudiadas y guiar futuras agendas de investigación.

8.2. Estructura de análisis: Las actividades del proyecto se dividirán en cinco categorías: Planificación, coordinación, ejecución, análisis/reportes, y difusión; y en dos fases de investigación.

Debido a la complejidad y multidisciplinariedad del proyecto de investigación, se realizará durante el primer año un proyecto piloto que permitirá ofrecer experiencias de aprendizaje y lograr resultados llamativos y exitosos a nivel nacional, así como la elaboración de una base de datos de las personas ecuatorianas retornadas durante el período 2014 y 2017, y un diagnóstico de la normativa ecuatoriana relacionada con los intereses de estas personas. En el proyecto de investigación se necesitará incluir diversos enfoques para orientar iniciativas sustentables y efectivas de las políticas de migración integral.



Es necesario realizar esta primera fase del proyecto de investigación, ya que a nivel internacional los estudios sobre la migración de retorno no son numerosos, inclusive la literatura científica sobre este tema es inferior a los estudios sobre los flujos migratorios del país de origen al de destino.

Igualmente, las investigaciones científicas más avanzadas sobre la migración de retorno no han incluido a los repatriados que no recibieron asistencia por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

8.3. Diseño y aplicación de instrumentos:

La metodología de investigación será de carácter cuantitativo y predominantemente cualitativo, razón por la cual se diseñará en torno a estudios de casos. Los principales instrumentos de investigación serán las entrevistas no directivas, directivas y semidirectas, y grupos focales. La metodología tendrá un énfasis en la metodología empírica para identificar los factores psicosociales, legales, políticos, de integración laboral y de las iniciativas de emprendimiento sobre la migración de retorno ecuatoriana.

Se quiere realizar encuestas a los retornados que cuenten con las siguientes informaciones: iniciativas de emprendimiento, trayectoria educativa y profesional en el extranjero, condiciones de retorno, reinserción educativa y laboral, acceso a los servicios de salud, y demás factores que contribuyen a definir el perfil en su complejidad del ecuatoriano retornado que estén enmarcados en el objetivo general del presente proyecto de investigación.

❖ Planificación

- ✓ Elaboración del Proyecto de Investigación
- ✓ Revisar extensamente la literatura académica y las políticas de retorno, de reintegración, incluidas las evaluaciones existentes de los programas de retorno en organizaciones internacionales e instancias multilaterales en América Latina.
- ✓ Levantamiento de información sobre los flujos migratorios de retorno en Ecuador durante el período 2014-2017, revisando los datos que disponen el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, el Sistema Nacional de Información de Educación Superior de Ecuador, la Asamblea Nacional del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la Dirección de Migración y las asociaciones de los retornados.
- ✓ Definir y elaborar conceptos y métodos para describir las políticas públicas migratorias de retorno en Ecuador.
- ✓ Monitoreo de las políticas de retorno y los programas implementados por Ecuador.

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

- ✓ Elaboración de un Registro Integral sobre Personas Ecuatorianas Retornadas (RIPER): las normas (Leyes, Reglamentos, Decisiones Ministeriales, Decretos Ejecutivos, y otros) y los programas (sociales, económicos, culturales, tributarios, educativos, informativos, y otros) en Ecuador.

PROYECTO PILOTO

- ✓ Elaboración del proyecto piloto: Caso 1 sobre la migración de retorno voluntario.
- ✓ Elaboración del muestreo
- ✓ Elaboración de las entrevistas
- ✓ Elaboración de las encuestas

PROYECTO INTEGRAL

- ✓ Revisión del proyecto de investigación a partir de la experiencia del proyecto piloto
- ✓ Elaboración del muestreo
- ✓ Elaboración de las entrevistas
- ✓ Elaboración de las encuestas

❖ Coordinación

ORGANIZACIONES E INSTANCIAS INTERNACIONALES

- ✓ Organización de Estados Americanos (OEA)
- ✓ Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- ✓ Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)
- ✓ Mercado Común del Sur (Mercosur)

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES/ NO GUBERNAMENTALES

- ✓ Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- ✓ Instituciones centrales y descentralizadas involucradas en la migración de retorno
- ✓ Organizaciones y asociaciones de migrantes retornados
- ✓ Instituto Nacional de Estadística y Censos
- ✓ Dirección de Migración

❖ Ejecución

Actualización continua del RIPER

Estudio comparativo de la situación actual de la migración de retorno voluntario en Ecuador como fenómeno de retorno forzado.

PROYECTO PILOTO

- ✓ Entrevistas con autoridades de organizaciones internacionales e instancias multilaterales en América Latina sobre la migración de retorno.
- ✓ Entrevistas con el personal de las oficinas consulares ecuatorianas acreditadas en España
- ✓ Entrevistar a las personas retornadas desde España y que residen en la ciudad de Quito, de manera voluntaria.
- ✓ Realizar encuestas anónimas a las personas retornadas desde España y que residen en la provincia de la ciudad de Quito, según el tipo muestreo.
- ✓ Entrevistar a las autoridades miembros de las instituciones centrales o descentralizadas, asociaciones de la sociedad civil de los retornados. Incluye realizar grupos focales.
- ✓ Elaboración de recomendaciones para reajustar el proyecto integral. (metodología)

PROYECTO INTEGRAL

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

- ✓ Entrevistas con el personal de las oficinas consulares de Ecuador acreditadas en Estados Unidos de América.
- ✓ Entrevistar a las personas retornadas desde los Estados Unidos de América y que residen en la ciudad de Cuenca, de manera forzada. Incluyen entrevistas in situ.
- ✓ Realizar encuestas anónimas a las personas retornadas desde Estados Unidos de América y que residen en la ciudad de Cuenca, según el muestreo.
- ✓ Entrevistar a las autoridades de las instituciones centrales o descentralizadas, asociaciones de la sociedad civil de los retornados. Incluye realizar grupos focales.
- ✓ Organizar un evento internacional académico sobre la realidad de la migración de retorno, voluntaria y forzada, en Ecuador.

❖ Análisis y reportes

Informe que realice un análisis de la normativa y programas ecuatorianos vigentes sobre la migración de retorno.

PROYECTO PILOTO

- ✓ Procesar los resultados de las entrevistas de la etapa 1.
- ✓ Procesar los resultados de las encuestas de la etapa 1.
- ✓ Evaluar las políticas públicas migratorias de retorno de la etapa 1.
- ✓ Organizar los resultados y conclusiones.
- ✓ Realizar un diagnóstico de las iniciativas estatales sobre la migración de retorno.
- ✓ Elaborar recomendaciones a nivel del Estado de la etapa 1.
- ✓ Informe que contenga el análisis de la situación actual sobre la migración de retorno voluntario en Ecuador etapa 1, identificación de las iniciativas (normas y programas en Ecuador), así como el funcionamiento.

PROYECTO INTEGRAL

- ✓ Procesar los resultados de las entrevistas de la etapa 2.
- ✓ Procesar los resultados de las encuestas de la etapa 2.
- ✓ Evaluar las políticas públicas migratorias de retorno de la etapa 2.
- ✓ Organizar los resultados y conclusiones.
- ✓ Realizar un diagnóstico de las iniciativas estatales sobre la migración de retorno.
- ✓ Elaborar recomendaciones a nivel del Estado de la etapa 2.
- ✓ Informe que contenga el análisis de la situación actual sobre la migración de retorno forzado en Ecuador etapa 2.

❖ Difusión

- ✓ Compartir y difundir la información de los resultados obtenidos a nivel académico, estatal y organizaciones internacionales. (Publicaciones indexadas y a nivel de organizaciones internacionales.)
- ✓ Capacitar al personal de la Universidad de los Hemisferios sobre la RIPER
- ✓ Elaborar recomendaciones sobre el tratamiento de la migración de retorno en Ecuador.
- ✓ Realizar un informe conceptual sobre la migración de retorno voluntario y forzado, e impulsar la incorporación de esta temática en las agendas de las instancias multilaterales en América Latina.
- ✓ Taller para socializar los resultados del proyecto de investigación.

9. Referentes Bibliográficos:

- Altamirano, Teófilo. Migración de retorno en los Andes. Lima: Instituto Andino de Estudios en Población y Desarrollo: Programa de Investigación sobre Población en América Latina, 1985.
- Aron, Raymond. Peace and War: A Theory of International Relations. London: Transaction Publishers, 2003.
- Artículo 61, Facilidades para el retorno de la Ley 370, República Plurinacional de Bolivia.
- Baldassar, Loretta, et Laura Merla. Transnational Families, Migration and the Circulation of Care: Understanding Mobility and Absence in Family Life. New York: Routledge, 2013.
- Bjørn, Møller. "National, Societal and Human Security, A General discussion with Case Study from Balkans". Paper for the First International Meeting of Directors of Peace Research and Training Institutions on What Agenda For Human Security in the Twenty-first Century? 2000. Paris.
- Bodvarsson, Örn B., et Hendrik Van den Berg. The Economics of Immigration: Theory and Policy. Lincoln: Springer Science & Business Media, 2009.
- Bonifazi, Corrado, Marek Okólski, Jeannette Schoorl, et Patrick Simon, éd. International Migration in Europe: New Trends and New Methods of Analysis. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2008.
- Braun, Dietmar, et Martino Maggetti. Comparative Politics: Theoretical and Methodological Challenges. UK: Edward Elgar Publishing Limited, 2015.
- Brecher, Michael, et Frank P. Harvey. Evaluating Methodology in International Studies. Michigan: University of Michigan Press, 2002.
- Brettell, Caroline B., et James F. Hollifield. Migration Theory: Talking across Disciplines. New York: Routledge, 2014.
- Brian, Keeley. Esenciales OCDE Migración internacional El lado humano de la globalización: El lado humano de la globalización. Paris: OECD Publishing, 2014.
- Briatte, François. "Comparaison inter-classements des revues en sociologie-démographie et en Science Politique". BMS : Bulletin of Sociological Methodology / Bulletin de Méthodologie Sociologique, no 100 (2008): 51-60.
- CAN. Decisión 792 Trigésimo Séptima Reunión del Consejo Andino (2013). Reglamento del Parlamento Andino, Pub. L. No. Artículo 3, VII Capítulo (1979).
- Castro, Gustavo López, et Sergio Pardo Galván. Migración en el Occidente de México. México: El Colegio de Michoacán A.C., 1988.
- Checa, Francisco, et Ángeles Arjona. Inmigración y derechos humanos: la integración como participación social. Barcelona: Icaria Editorial, 2004.
- Collier, Ruth Berins, et David Collier. "Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement, and Regimen", 1991.
- Comunidad de Naciones Suramericanas. Declaración de Seguridad Ciudadana en Sudamérica (2005).
- Djajic, Slobodan. International Migration: Trends, Policy and Economic Impact. New York: Routledge, 2005.
- Donato, Katharine M. Continental Divides: International Migration in the Americas. Los Angeles: SAGE, 2010.

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

- Exposición de motivos, Primero Suplemento No. 938 de la Ley Orgánica de Movilidad Humana, publicada el 6 de febrero de 2017.
- Fiddian-Qasmiyeh, Elena, Gil Loescher, Katy Long, et Nando Sigona. *The Oxford Handbook of Refugee and Forced Migration Studies*. New York: OUP Oxford, 2014.
- Fioretos, Orfeo. “Historical Institutionalism in International Relations “. *International Organization* 65, no 2 (2011): 367-99.
- Gales, Patrick Le, et Nicole Thatcher. *Les réseaux de politique publique : Débat autour de networks*. Paris: Editions L’Harmattan.
- Gardea, Gloria Ciria Valdéz. *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante: una mirada antropológica*; [trabajos presentado durante el III Encuentro Internacional Migración y Niñez Migrante, llevado a cabo en mayo de 2011 en Hermosillo, Sonora. México: El Colegio de Sonora, 2012.
- Gaxiola, Ma de los Angeles Gastélum. *La migración de los trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*. México: UNAM, 1991. Geisen, Thomas, Anthony Andrew Hickey, et Allen Karcher. *Migration, Mobility, and Borders: Issues of Theory and Policy*. New Jersey: Transaction Pub, 2004.
- Harris, John R., et Michael P. Todaro. “Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis”. *The American Economic Review* 60, no 1 (1970): 126-42.
- Harshe, Rajen. “Culture, Identity and International Relations”. *Economic and Political Weekly* 41, no 37 (2006): 3945-51.
- Hassenteufel, Patrick. *De la comparaison internationale à la comparaison transnationales : Les déplacements de la construction d’objets comparatifs en matière de politiques publiques*. *Revue française de science politique* 55, no 1 (2005): 113-32.
- Healy, Lynne M., et Rosemary J. Link. *Handbook of International Social Work: Human Rights, Development, and the Global Profession*. New York: Oxford University Press, 2012.
- “International Newsletter on Migration”. *The International Migration Review* 23, no 1 (1989): 156-62.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. *Entradas y Salidas de Ecuatorianos y Extranjeros 2005-2010*. INEC (2010a). VII Censo de Población y VI Vivienda. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Presidencia de la República del Ecuador. INEC (2010b). *Censo Nacional Económico*.
- Jacob, Steve. *Institutionnaliser l’évaluation des politiques publiques: étude comparée des dispositifs institutionnels en Belgique, en France, en Suisse et aux Pays-Bas*. Paris: Peter Lang, 2005.
- Jokisch, B. y D. Kyle (2004) “Las transformaciones de la migración transnacional del Ecuador, 1993 – 2003” en Herrera G., Espinosa, M. C. C. y Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Flacso-Sede Ecuador., (comp.), *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO – Ecuador.
- Jordan, Robert S. *International Organizations: A Comparative Approach to the Management of Cooperation*. London: Greenwood Publishing Group, 2001.
- Juss, Satvinder. *International Migration and Global Justice*. New York: Routledge, 2016.
- Kant, Immanuel. *Perpetual Peace: A Philosophical Essay*. London: G. Allen & Unwin Limited, 1903.

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

- Komadina, Céline Geffroy, Gonzalo Siles Navia, María del Carmen Soto, et María del Carmen Soto Crespo. *La Invención de la Comunidad: Migración de Retorno y Economía Solidaria en Huancarani*. La Paz: Embajada de Francia en Bolivia, 2008.
- Koser, Khalid, et Katie Kuschminde. *Comparative Research on the assisted voluntary return and reintegration of migrants*. Maastricht: International Organization for Migration (IOM), 2014.
- *La production de l'action publique dans l'exercice du métier politique*. Toulouse: Presses Univ. du Mirail, 2007.
- Levine, Elaine. *La migración y los latinos en Estados Unidos: visiones y conexiones*. México: UNAM, 2008.
- Ley No. 30001- Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado, publicada el 13 de mayo del 2013.
- Lewis, W. Arthur. « Economic Development with Unlimited Supplies of Labour ». *The Manchester School* 22, no 2 (1 mai 1954): 139-91.
- Mazis, Ioannis Th. *Analyse Metatheorique Des Relations Internationales Et de La Geopolitique: Le Cadre Du Neopositivisme*. Athens: Papazisis Publishers, 2015.
- Menkes, Catherine, et Héctor Hernández Bringas. *Población, crisis y perspectivas demográficas en México*. México: UNAM, 2005.
- MERCOSUR. Decisión 18/12 Acta de Adhesión de la República de Colombia al Acuerdo sobre la Creación e Implementación de un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de las respectivas Titulaciones en el MERCOSUR y Estados Asociados (2012).
- MERCOSUR. Decisión 22/12 Acta de Adhesión del Peru al Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico entre los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile (2012).
- MERCOSUR. Decisión 38/2014/CMC Adhesión de la República del Ecuador al Acuerdo sobre la creación e implementación de un sistema de acreditación de carreras universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el MERCOSUR y Estados Asociados (2014).
- MERCOSUR. Documentos de viaje de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, MERCOSUR/ CMC/ DEC. N°18/08 § (2008).
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, et CPCCS. “Talleres de trabajo para la construcción de la seccion Nacional del Ecuador previo a la I Reunión del Foro de Participación Ciudadana de UNASUR a celebrase en Cochabamba-Bolivia”. UNASUR, 2014.
- Mitchell, Christopher. ”International Migration, International Relations and Foreign Policy”. *The International Migration Review* 23, no 3 (1989): 681-708. doi:10.2307/2546435.
- *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. México: UNAM, 2004.
- OEA. *Memoria Retorno de los migrantes: Retos y Oportunidades*, Comisión Especial de Asuntos Migratorios. Washington, D.C: Organización de Estados Americanos, 2010.
- OECD. *International Migration Outlook 2016*. Paris: OECD Publishing, 2016.

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

- OECD. Perspectives on Global Development 2017 International Migration in a Shifting World: International Migration in a Shifting World. Paris: OECD Publishing, 2016.
- Office of the Federal Register, US. The United States Government Manual 2012. Geneva: Government Printing Office, 2012.
- O'Reilly, Karen. International Migration and Social Theory. London: Palgrave Macmillan, 2012.
- Palacios, Juan Manuel Sandoval, et Raquel Álvarez de Flores. Integración latinoamericana, fronteras y migración: los casos de México y Venezuela. México: Plaza y Valdes, 2005.
- Penser la politique comparée: un état des savoirs théoriques et méthodologiques. Guyane: KARTHALA Editions, 2004.
- Percival, John. Return Migration in Later Life. Chicago: Policy Press, 2013, éd. Return migration in later life: International perspectives. Bristol: Policy Press at the University of Bristol, 2013.
- Petiteville, Franck, et Andy Smith. "Analyser les politiques publiques internationales". Revue française de science politique 56, no 3 (2006): 357-66.
- Pérez García Nancy, La Importancia de una Ley migratoria en México, Coyuntura y debate, Migración y desarrollo ISSN 1870-7599, Volumen 8, No. 15 Zacatecas, 2010.
- Poinard, Robert, et France Ministère de l'économie prévision des finances et du budget Direction de la. L'Evaluation des politiques publiques. Paris: Economica, 1984.
- Rodríguez Braun, Carlos. "Informe de la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales". Alianza Editorial, 1995. Madrid.
- Rosenblum, Marc R., et Daniel J. Tichenor. The Oxford Handbook of the Politics of International Migration. New York: OUP USA, 2012.
- Rosenow-Williams, Kerstin, et François Gemenne. Organizational Perspectives on Environmental Migration. New York: Routledge, 2015.
- Schramm, C. (2011). "Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transnacionales" en Revista CIDOB d'afers internacionals, [en línea] No. 93-94. Abril 2011, disponible en <http://www.cidob.org> [Accesado el 25 de septiembre de 2012).
- Seiler, Daniel-Louis. La méthode comparative en science politique. Paris: Armand Colin, 2004.
- Sjaastad, Larry A. "The Costs and Returns of Human Migration". Journal of Political Economy 70, no 5 (1962): 80-93.
- Sprinz, Detlef F., et Yael Wolinsky-Nahmias. Models, Numbers, and Cases: Methods for Studying International Relations. Michigan: University of Michigan Press, 2004.
- Stark, Oded, et David E. Bloom. "The New Economics of Labor Migration". American Economic Review 75, no 2 (1985): 173-78.
- Thurley, Keith. "La « recherche-action » dans les comparaisons internationales ". Sociologie du Travail 31, no 2 (1989): 239-51.
- Todaro, Michael P. Internal Migration in Developing Countries: A Review of Theory, Evidence, Methodology and Research Priorities. Geneva: International Labour Office, 1976.
- Trejo, Stephen. "The migration of labor: Oded Stark". Regional Science and Urban Economics 23, no 3 (1993): 453-57.

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

- Um, Khatharya. From the Land of Shadows: War, Revolution, and the Making of the Cambodian Diaspora. New York: NYU Press, 2015.
- Vollet, Dominique, et Farid Hadjab. Manuel de l'évaluation des politiques publiques. Paris: Editions Quae, 2008.
- Zarembka, Paul. "Labor Migration and Urban Unemployment: Comment". The American Economic Review 60, no 1 (1970): 184-86.

10. Productos esperados:

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo principal producir artículos académicos. Dichos artículos serán publicados en las revistas indexadas pertinentes.

Adicionalmente el presente proyecto tiene el objeto de contribuir a la formación académica mediante la realización de un seminario.

11. Impacto esperado sobre la colectividad:

El proyecto de estudio tiene por objetivo generar diálogo y motivar la reflexión en torno a la movilidad humana a fin de propiciar entendimientos plurales e inclusivos adaptados a las realidades sociales, políticas y culturales contemporáneas. En este sentido, el proyecto de investigación se alinea con los siguientes objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:

PNBV OBJ 2 Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, la inclusión social y la equidad social y territorial en la diversidad.

PNBV OBJ 4 Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

PNBV OBJ 5 Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

II.- RECURSOS HUMANOS

| | | | | |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|----------------|
| Nombre Completo | VALERIA CAROLINA ARGUELLO CASTRO | | | |
| Fecha de nacimiento | 29/05/1985 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 171375856-1 | | | |
| Área académica | Ciencias Políticas | | | |
| Categoría del investigador/a | Director (x) | Investigador () | Auxiliar () | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 99-871-4306 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Ph.D. en Ciencias Políticas - Université Sorbonne Paris Cité | | | |

| | |
|-----------------|----------------------|
| Nombre Completo | VERENA HITNER BARROS |
|-----------------|----------------------|

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

| | | | | |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|----------------|
| Fecha de nacimiento | 18/06/1982 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | SB099580 | | | |
| Área académica | Ciencias Políticas | | | |
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador (x) | Auxiliar () | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 98-0509-972 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Ph.D. en Ciencias Políticas – Universidad Central de Venezuela | | | |

| | | | | |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|----------------|
| Nombre Completo | LUCIA SANTOVITO | | | |
| Fecha de nacimiento | 20/06/1986 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 1756325955 | | | |
| Área académica | Psicopedagogía | | | |
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador (x) | Auxiliar () | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 995271336 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Máster en Psicología Clínica en la Università degli Studi di Padova, Master en Políticas Migratorias en la Università Cattolica di Roma. | | | |

| | | | | |
|----------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|-----------------|----------------|
| Nombre Completo | GUSTAVO IVAN BEJARANO GALLARDO | | | |
| Fecha de nacimiento | 02/08/1969 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 1705903308 | | | |
| Área académica | Ciencias Empresariales y Económicas | | | |
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador (x) | Auxiliar () | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 967731173 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Máster en seguridad y defensa IAEN | | | |

| | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|--|--|
| Nombre Completo | HAROLD ALEXANDER MUÑOZ BENITEZ | | | |
| Fecha de nacimiento | 28/06/1975 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 1713461927 | | | |
| Área académica | Ciencias Empresariales y Económicas | | | |

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador (x) | Auxiliar () | Técnico () |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------|----------------|
| Teléfono de contacto | +593 984253615 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Magíster en Gestión Empresarial – Universidad Técnica Particular de Loja Máster en Finanzas- Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Barcelona. | | | |

| | | | | |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|----------------|
| Nombre Completo | MICAELA DE LOS ANGELES SERRANO YANEZ | | | |
| Fecha de nacimiento | 04/01/1996 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 1722821186 | | | |
| Área académica | Ciencias Políticas y Psicopedagogía | | | |
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador () | Auxiliar (x) | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 99 554 9850 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Bachillerato General Unidad Educativa Particular La Dolorosa Estudiante de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y de Psicopedagogía - Universidad de Los Hemisferios | | | |

| | | | | |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|----------------|
| Nombre Completo | NATHALY SABRINA CEDEÑO VELIZ | | | |
| Fecha de nacimiento | 21/01/1998 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 1310527740 | | | |
| Área académica | Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales | | | |
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador () | Auxiliar (x) | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 9 92986 772 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Bachiller de la República del Ecuador- Colegio Cruz del Norte Estudiante de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – Universidad de Los Hemisferios | | | |

| | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------|--|--|--|
| Nombre Completo | MERCEDES DEL CISNE FLORES ECHEVERRÍA | | | |
| Fecha de nacimiento | 20/12/1995 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 0704562792 | | | |
| Área académica | Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales | | | |

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

| | | | | |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador () | Auxiliar (x) | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 998486630 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Colegio de Bachillerato "Ismael Pérez Pazmiño" Estudiante de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – Universidad de Los Hemisferios | | | |

| | | | | |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| Nombre Completo | MADELAINE ESTEFANIA GONZALEZ SALVADOR | | | |
| Fecha de nacimiento | 31/01/1994 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 0704613629 | | | |
| Área académica | Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales | | | |
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador () | Auxiliar (x) | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 999063097 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Bachiller en Comercio y Administración de Empresas- Instituto Tecnológico Superior Ismael Pérez Pazmiño Estudiante de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – Universidad de Los Hemisferios | | | |

| | | | | |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| Nombre Completo | VANESSA ESTEFANIA BOHORQUEZ BELTRAN | | | |
| Fecha de nacimiento | 23/04/1993 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 1722694575 | | | |
| Área académica | Empresariales | | | |
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador () | Auxiliar (x) | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 984458009 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Bachillerato de la República del Ecuador, American Junior Colege Estudiante de Empresarias– Universidad de Los Hemisferios | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| Nombre Completo | ELKIN UDAY VELASTEGUI CAMPOVERDE | | | |
| Fecha de nacimiento | 28/08/1996 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 0926130998 | | | |
| Área académica | Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales | | | |
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador () | Auxiliar (x) | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 987365385 | | | |

Dirección de Investigación, Innovación y Transferencia del Conocimiento

| | |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Título académico e institución que lo emitió | Estudiante de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad De los Hemisferios |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|

| | | | | |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| Nombre Completo | SAMI GABRIELA SANCHEZ VERDUGA | | | |
| Fecha de nacimiento | 23/04/1997 | | | |
| Cédula de Identidad/Pasaporte | 1803626827 | | | |
| Área académica | Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales | | | |
| Categoría del investigador/a | Director () | Investigador () | Auxiliar (x) | Técnico () |
| Teléfono de contacto | +593 98245366 | | | |
| Título académico e institución que lo emitió | Bachiller de servicios en aplicaciones informáticos- Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes Estudiante de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – Universidad de Los Hemisferios | | | |

III.- RECURSOS ECONÓMICOS

PRESUPUESTO PROYECTO

os factores psicosociales, político-legales, de inserción laboral y de emprendimiento de las personas ecuatorianas retornadas durante el período 2014 y 2017

Grupo:

Movilidad Humana e Integración

| Indique el año de inicio y de finalización | |
|--------------------------------------------|------|
| 2018 | 2020 |

| 2. DETALLE DEL PRESUPUESTO TOTAL | | | | | |
|-------------------------------------------|---------------|---------------------------|---------------------|------------------------|---------------|
| Diligenciar las celdas sombreadas en gris | | | | | |
| Rubros | Fuentes | | | | Total |
| | Subtotales | Recursos frescos/efectivo | Recursos en especie | Financiamiento externo | |
| 1. Personal investigador | 8 775 | | 8 775 | - | 8 775 |
| 2. Honorarios de investigación | - | | - | - | - |
| 3. Equipos | 12 000 | | 12 000 | - | 12 000 |
| 4. Materiales | - | | - | - | - |
| 5. Salidas de Campo | 100 | 100 | - | - | 100 |
| 6. Viajes | - | - | - | - | - |
| 7. Bibliografía | 1 200 | 1 200 | - | - | 1 200 |
| 8. Software | 4 788 | 4 788 | - | - | 4 788 |
| 9. Fotocopias | 600 | | 600 | - | 600 |
| 10. Encuestadores | - | | - | - | - |
| 11. Alojamiento | 2 160 | 2 160 | - | - | 2 160 |
| 12. Alimentación | - | - | - | - | - |
| 13. Transporte | 2 400 | 2 400 | - | - | 2 400 |
| 14. Publicaciones | | - | - | - | - |
| 13. Conferencias | | - | - | - | - |
| Total | 32 023 | 10 648 | 21 375 | - | 32 023 |

IV.- CRONOGRAMA

| | ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|----|----------------------------------------|-----------|-----------------|---------------------|-------|
| 1. | Presentación y aprobación del proyecto | Noviembre | Enero | | |
| 2. | Aplicación primera fase | | Enero-diciembre | | |
| 3. | Aplicación instrumentos segunda fase | | | Marzo-diciembre | |
| 5. | Redacción de artículos | | | Noviembre-diciembre | |
| 6. | Publicación de artículos | | | | Enero |
| 7. | Seminario | | | | Marzo |

V.- INFORMACIÓN ADICIONAL

| Tipo de investigación (X) | Investigación Básica | Investigación Aplicada X | Investigación Experimental |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Desarrollo experimental según el área del conocimiento UNESCO (X) | | | |
| Ingeniería, industria y construcción | | Ciencias | Servicios |
| Ciencias sociales, educación comercial y derecho | X | Educación | Agricultura |
| Sectores desconocidos o no específicos | | Humanidades y artes | Salud y serv. Sociales. <input checked="" type="checkbox"/> |
| Disciplina Científica | | | |
| Ciencias naturales y exactas | | Ciencias sociales | |
| Ingeniería y tecnología | | Humanidades | X |
| Ciencias médicas | | Ciencias agrícolas | |
| Objetivo socioeconómico | | | |
| Exploración y explotación del medio terrestre | | Agricultura | |
| Medioambiente | | Educación. | |
| Exploración y explotación del espacio | | Cultura, ocio, religión y medios de comunicación | |
| Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras | | Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos | X |
| Energía | | Salud | |
| Producción y tecnología industrial | | Avance general del conocimiento: I+D financiada con los Fondos Generales de Universidades | |
| Avance general del conocimiento: I+D financiada con otras fuentes | | Defensa | |

| Ámbito geográfico (X) | |
|------------------------------|---|
| Nacional | X |
| Regional | |
| Local | |
| Internacional | |

Firma de la Directora del Proyecto:

VALERIA CAROLINA ARGUELLO CASTRO

Fecha de presentación: 10 noviembre 2017

PARA USO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Recibido Comité de Investigación _____.